

# ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

## MATRÍCULA CURSO 2020-2021

NORMAS ESPECÍFICAS PARA *ALUMNOS DE NUEVO INGRESO*

*GRADO EN VETERINARIA*

Y

*GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS*

Los alumnos deberán consultar la información completa de la matrícula del curso 2020-21 publicada en la página web de la UCM

<http://www.ucm.es/matriculagrados>

La matrícula se realizará por internet con el usuario de servicios online proporcionado por la Universidad ([cuenta@ucm.es](mailto:cuenta@ucm.es)), desde la página web de la UCM (<https://www.ucm.es/>), pinchando en el icono UCM ONLINE // GEA-UCMnet.

## CALENDARIO DE MATRÍCULA

- Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso admitidos en la fase ordinaria:

**del 3 al 7 de agosto**

- Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso admitidos en la fase extraordinaria solo del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:

**del 5 al 6 de octubre**

Sólo de manera muy excepcional se podrá realizar la matrícula presencialmente en las aulas de informática de la Facultad de Veterinaria.

Hasta el día **4 de septiembre**, en el caso de la matrícula ordinaria, y hasta el **9 de octubre**, en el caso de la matrícula extraordinaria, se permitirá realizar las **modificaciones de matrícula** que en cada caso sean necesarias, accediendo desde la aplicación de **“Automatrícula”**. Finalizados estos plazos, no será posible realizar ningún tipo de modificación.

## **NORMAS DE MATRÍCULA**

### **1. GRADO EN VETERINARIA**

1.- Aquellos estudiantes que deseen acogerse a **matrícula parcial**, la cual establece un mínimo de 24 créditos, deberán indicar dicha opción en el momento de realizar la Automatrícula.

2.- **GRUPOS.** Se establecen dos grupos de clases teóricas, A y B, pero **ambos tienen clase mañana y tarde:**

- Grupo A: recibirá clases teóricas en horario de mañana (10-14h), y prácticas en horario de tarde (15-19h).
- Grupo B: recibirá docencia práctica en horario de mañana (9-13h) y teórica en horario de tarde (14-18h).

**Los estudiantes podrán elegir matricularse en el Grupo A o en el Grupo B.** Una vez completado el Grupo A solo se podrá elegir el Grupo B. Los estudiantes podrán solicitar cambio de Grupo como se indica en el siguiente apartado.

Tras la matrícula, a cada estudiante se le asignará un módulo de prácticas. La distribución de los estudiantes en módulos de prácticas será publicada en la web del Grado en Veterinaria a mediados del mes de septiembre (aproximadamente el 18 de septiembre) y antes del inicio de la actividad docente.

En la página web de la Facultad de Veterinaria se encuentra la Planificación Docente para el curso 2020-21, donde se puede acceder a información sobre horarios, fechas de exámenes, programas, aulas, profesores, etc.

3.- **CAMBIO DE GRUPO.** El plazo para solicitar el cambio de grupo (del A al B, o viceversa) será desde el día que se realice la matrícula **hasta el 4 de septiembre de 2020**. El cambio de grupo afectará al curso completo (no a asignaturas individuales).

Los interesados deben **rellenar el formulario de solicitud** disponible en la página web de la Facultad, **adjuntando justificante o documentación acreditativa**, en su caso. **No se considerarán las solicitudes recibidas fuera de plazo o no justificadas.**

El Vicedecanato de Coordinación del Grado en Veterinaria de la Facultad estudiará individualmente cada solicitud y la resolución será publicada en la web del Grado entre el 11 y el 15 de septiembre.

## 2. GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

1.- Aquellos estudiantes que deseen acogerse a **matrícula parcial**, la cual establece un mínimo de 24 créditos, deberán indicar dicha opción en el momento de realizar su Automatrícula.

2.- **GRUPOS.** Sólo habrá un grupo de clases teóricas, que se impartirán en horario de mañana. Las prácticas se realizarán en horario de tarde, salvo algunas excepciones.

3.- En la página web de la Facultad de Veterinaria se encuentra la **Planificación Docente** (Grado en CyTA) para el curso 2020-21, donde se puede acceder a información sobre horarios, fechas de exámenes, programas, aulas, profesores, etc.

## PAGO DE LA MATRÍCULA

<https://www.ucm.es/procedimiento-y-modalidades-de-pago>

## DOCUMENTACIÓN PARA LA MATRÍCULA

En el siguiente enlace puedes consultar la documentación que debes entregar para formalizar la matrícula.

[Documentación para la matrícula de primero de Grado.](#)

El plazo máximo establecido para la entrega de la documentación será el **16 de octubre de 2020**.

El sobre de matrícula se deposita en el buzón habilitado para ello, junto a la secretaría. En caso de que tengas gratuidad de matrícula o reducción de precios, y los documentos no tengan el CSV, acércate a la ventanilla de la secretaría con una fotocopia y el original para cotejar el documento.

**RESUMEN DE PLAZOS PARA LA MATRICULACIÓN DE NUEVO INGRESO  
EN CADA TITULACIÓN**

<b>GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS</b>	<b>Plazo</b>
<b>Matrícula (fase ordinaria)</b>	3-7 agosto 2020
<b>Matrícula (fase extraordinaria)</b>	5-6 octubre 2020
<b>Modificación de matrícula</b>	4 septiembre (matricula ordinaria) 9 octubre (matricula extraordinaria)
<b>Publicación grupos de prácticas nuevo ingreso</b>	En las dos primeras semanas de inicio de la actividad docente de cada cuatrimestre
<b>Formalización de matrícula</b>	16 octubre 2020

<b>GRADO EN VETERINARIA</b>	<b>Plazo</b>
<b>Matrícula (fase ordinaria)</b>	3-7 agosto 2020
<b>Modificación de matrícula</b>	4 septiembre 2020
<b>Solicitud de cambio de grupo</b>	4 septiembre 2020
<b>Resolución cambios de grupo</b>	11-15 septiembre 2020
<b>Publicación módulos nuevo ingreso</b>	18 septiembre 2020
<b>Formalización de matrícula</b>	16 octubre 2020